



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

* RESOLUCION N° 199/91 *

VISTO

el pedido de la Licenciada María Silvina RIVEROS solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF n° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el Sr. Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el Sr. Coordinador de la Sección Matemática;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Licenciada María Silvina RIVEROS (D.N.I. n° 18.488.076) en la Carrera del Doctorado en Matemática con fecha 20 de noviembre de 1991.

ARTICULO 2°: Designar para la Licenciada Riveros la siguiente Comisión Asesora:

- * Dr. Roberto MACIAS (Director),
- * Dra. Linda SAAL,
- * Dra. Marta URCIUOLO Y
- * Dra. Elida FERREYRA (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

msm.

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO